



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 622-2019-R

Lambayque, 21 de Mayo de 2019

VISTO:

El Expediente N° 2183-2019-SG/UNPRG del 12/04/2019, elevado por Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, previo acuerdo en sesión de Consejo de Facultad de fecha 11/02/2019, ha elevado los expedientes N° 2435/2019, 2408/2019 de los bachilleres egresados de nuestra universidad que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se les confiera el Título Profesional de **Licenciado en Educación, Especialidad Educación Primaria;**

Que, teniendo en cuenta el expediente del visto, el Rector de manera excepcional autoriza emitir la presente resolución con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.

En uso de las atribuciones que confieren al Rector, el artículo 40, inciso 10 del Estatuto de la Universidad, concordante con el artículo 62 de la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciado en Educación, Especialidad Educación Primaria** a los egresados:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOLIO
1	2435	2019	143753	SUAREZ	BECERRA DANIEL	76	32
2	2408	2019	143754	DIAZ	CASTRO OSCAR ELY	76	33

2. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir el diploma correspondiente y remitir los expedientes a la Facultad respectiva para su incorporación en la carpeta personal de los egresados mencionados.

3. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación e interesados.

Regístrese, Comuníquese, y Archívese.

Dr. Wilmer Carbajal Villalta
 Secretario General

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez
 Rector